

## CONSIDERANDO

*Que* el 5 de marzo del presente año, el edificio del H. Congreso Nacional sufrió un grave incendio que destruyó gran parte de sus instalaciones;

*Que* este suceso sirvió para demostrar la solidaridad y espíritu de cooperación de los ecuatorianos en momentos de crisis como el acontecido en el edificio sede de la Democracia Ecuatoriana;

*Que* gracias a la decidida y patriótica colaboración de la **FUERZA AÉREA ECUATORIANA** se pudo evitar consecuencias más graves con este siniestro, al haber facilitado su aeronave Hércules para el traslado de personal del Cuerpo de Bomberos y de equipos de la ciudad de Guayaquil; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Reconocer la acción patriota y solidaria de la **FUERZA AÉREA ECUATORIANA** con la invalorable ayuda brindada para combatir este siniestro.

Destacar el nombre de esta gloriosa Institución Armada del Ecuador como ejemplo de acciones de apoyo cívico a las situaciones difíciles en distintos lugares de la Patria.

Agradecer a esta Institución su decidida colaboración cívica, esforzada y patriótica, destacando el nombre de su Comandante General Brigadier General Angel Córdova como ejemplo de verdadera solidaridad con el país.

El Honorable **RENAN BORBUA**, Diputado por la Provincia del Guayas, en nombre y representación del H. Congreso Nacional entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la Sesión Solemne que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del año dos mil tres.

  
**GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO**  
**PRESIDENTE**

  
**JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**PROSECRETARIO GENERAL**